



Grupo Municipal Aike  
Ayuntamiento de Guadalajara

Plaza Mayor, 7. 19001 Guadalajara  
Teléfono 949887060 aikeguadalajara@gmail.com

## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

*Jorge Riendas Gabriel, portavoz del Grupo Municipal Aike en el Ayuntamiento de Guadalajara, en base a lo establecido en el artículo 136 del Regl. Orgánico del Pleno vigente presenta para su discusión y aprobación esta moción en base a los siguientes:*

### **ANTECEDENTES Y MOTIVOS**

En noviembre de 2019, registrábamos desde Aike una moción sobre el Mercado de Abastos que, el concejal del ramo, el Sr. Parlorio, nos pedía que retirásemos porque, según nos explicó, ya estaban trabajando en la línea que se proponía en nuestros acuerdos y su cumplimiento era cuestión de tiempo.

Retiramos la moción, pero empezó a pasar el tiempo y veíamos que seguía sin tomarse ninguna medida en el Mercado, que los cuatro nuevos puestos creados tras la reforma financiada por los fondos europeos seguían sin licitarse, y que no se hacían anuncios respecto de la planta baja y primera del Mercado.

La actividad de esta instalación se ha limitado a unas pocas charlas celebradas en su planta primera, una feria organizada conjuntamente con Diputación y otras instituciones y algunas pocas actividades lúdicas y culturales en la plaza durante el verano.

Preguntábamos de nuevo en este Salón de Plenos en septiembre del año pasado, casi un año después, y nos respondía el Sr. Parlorio que antes de finales de año daría orden al departamento de compras para licitar los cuatro puestos nuevos que se crearon tras la reforma en la planta sótano, pero acabó 2020 y estamos ya casi a mediados de 2021, y nada se sabe de la licitación de estos cuatro puestos, tampoco se han dado explicaciones en referencia a las intenciones respecto de la planta baja y primera del Mercado de Abastos, que siguen sin uso y vacías, y además, hace apenas un mes que uno de los pocos puestos que aún quedaban en planta sótano se ha cerrado por jubilación sin tomar tampoco medidas al respecto de su concesión demanial de nuevo.

Si algo caracterizó el inicio de este mandato fue la polémica sobre la inauguración de las obras del Mercado de Abastos y la creación de una Comisión de Investigación al efecto. Pero no ha habido nada más por parte de este equipo de gobierno, palabras y buenas intenciones vacías de hechos y propuestas para un espacio que languidece dos años después de terminar su rehabilitación.

Desde Aike apostamos por un Mercado de Abastos vivo, abierto a la ciudadanía en todas sus plantas y ofreciendo los servicios que le son propios y característicos desde hace años.

Como ya decíamos en la moción retirada en el mes de noviembre de 2019, creemos fundamental utilizar el Mercado de Abastos para potenciar el comercio de proximidad y el producto de comarca, concebimos el edificio como un espacio para los productores locales, pequeños comerciantes, artesanos y/o colectivos de Guadalajara.

Además, estamos convencidos de que la progresiva ocupación de los espacios reformados hace ya dos años, propiciarían esa necesaria dinamización del casco que todos queremos y que no se puede fundamentar exclusivamente en la restauración. Desde Aike apostamos de manera valiente por el comercio de barrio.

Proponemos también la adaptación a los estándares actuales en cuanto a la posibilidad de facilitar el pedido a distancia, facilitando la posibilidad de que las personas usuarias puedan estacionar sus vehículos en las zonas reservadas para ello, con el fin de que puedan permanecer el tiempo justo y necesario para la recogida y pago del pedido realizado de manera online o telefónica.

Creemos que el Mercado debe conservar su uso tradicional de servicio público, ampliando, completando su oferta, y actualizando sus propuestas, pero sin perder sus señas de identidad y teniendo en cuenta las características de nuestra Guadalajara, como puede ser el propio Mercadillo que hasta antes de las obras se realizaba los martes y sábados.

Desde el comienzo de las obras, y con la posterior pandemia, se desplazó la actividad del Mercadillo al entorno de la plaza de toros y a la calle Tajera en el parque de Aguas Vivas. Hace ya dos años que las obras se acabaron y las restricciones del estado de alarma son menores, pero el Mercadillo sigue sin volver a su sitio originario.

Ya recordábamos hace dos años que la propia ordenanza municipal reguladora de la venta municipal en el término municipal de Guadalajara debe cumplirse en cuanto a lo que recoge su artículo 16 sobre “Lugares de venta”, donde indica como tales la “*Plaza del Mercado; dentro de la plaza de la Virgen de la Antigua*” y la “*planta superior del edificio del Mercado situado en dicha Plaza*”.

Son muchas las vecinas y vecinos que demandan también el regreso del Mercadillo a su lugar habitual y de costumbre, y son también incluso los propios comerciantes del Mercado de Abastos los que reclaman su regreso en aras de las sinergias que se producirían entre las actividades de la venta ambulante y la que se desarrolla en el propio edificio reformado. Y también son muchas las y los vendedores ambulantes que reconocen su preferencia a volver al entorno del Mercado en contraposición con su implantación en Aguas Vivas, en base a la asistencia que se recibe. Pero por encima de todo ello, tenemos una ordenanza que así lo establece y que debería modificarse en caso de que se piense que no es lo más idóneo.

El uso de la plaza interior del recinto del Mercado de Abastos también necesita de una mayor optimización. Su posible utilización como aparcamiento para usuarios del Mercado de Abastos redundaría en una mayor atracción de usuarios, tal y como demandan los propietarios de las concesiones demaniales de los puestos del sótano. Y también serían un gran atractivo para la implantación de una pequeña superficie comercial de producto de comarca y kilómetro cero en la planta baja. Todo ello al margen de los posibles usos puntuales que también pudieran darse a dicho espacio para la organización de ferias, actos culturales y actividades de dinamización. La organización de Mercados de la Tierra y ferias similares alternando fechas también son opciones que se programan en otros municipios que también generar dinamización y mayor atractivo al espacio y sus alrededores. Para la gestión de todas estas actividades y para la coordinación del Ayuntamiento con los concesionarios y empresas o personas usuarias, proponemos la creación de un puesto de trabajo de dirección del Mercado de Abastos, con el fin de que dinamice la campaña exterior y la planta alta del Mercado a lo largo del año.

Y por todo ésto, traemos desde AIKE esta propuesta de:

## ACUERDOS

1. Ordenar el inicio del expediente de licitación de la concesión demanial de los cuatro nuevos puestos surgidos en el acceso a la planta semisótano del Mercado de Abastos tras la reforma acometida hace dos años, así como el puesto que quedó vacante recientemente por jubilación de su concesionario.
2. Ordenar el inicio del expediente de licitación de la concesión demanial de la planta baja del Mercado de Abastos para otorgar el uso privativo del espacio para la venta de producto de comarca y proximidad, bajo criterios de economía circular y consumo responsable.
3. Iniciar los trámites pertinentes para volver a desarrollar la actividad del Mercadillo de los martes en el entorno del Mercado de Abastos.
4. Iniciar los trámites necesarios para habilitar la campa o plaza interior del recinto del Mercado de Abastos como aparcamiento para usuarios del mismo, así como regular de manera planificada la posibilidad de utilización de dicho espacio para la celebración de ferias y eventos culturales durante algunos fines de semanas.
5. Crear un puesto de trabajo en la R.P.T. de “Directora o Director del Mercado de Abastos”, así como convocar la correspondiente oferta pública de empleo. Este puesto además de coordinar las relaciones entre el Ayuntamiento y los concesionarios, planificará, organizará y promoverá acciones de dinamización del Mercado de Abastos: Ferias, Exposiciones, Eventos, Conciertos, Actuaciones, etc. También organizará un Mercado de la Tierra semanal itinerante por todos los barrios y pueblos anexionados de la ciudad, con una mayor celebración en el recinto y entorno del propio Mercado de Abastos que podrá ser mensual, bimensual o trimestral.
6. Crear un servicio de recogida de pedidos en las inmediaciones del Mercado, con la posibilidad de estacionar el tiempo necesario para la recogida del pedido sin coste alguno en la vía pública.
7. Habilitar y regular la planta primera del Mercado para la celebración de exposiciones, charlas, conferencias y cuantos usos puedan ser interesantes para la dinamización del espacio y su entorno.

Jorge Riendas Gabriel  
Grupo Municipal AIKE